

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 1 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

NÚM. EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/7297942/2014-12	V.A., L.F (MENOR DE EDAD) ARAGÓN GUERRA, MARIA MACARENA	CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA POR CUIDADO EN EL ENTORNO FAMILIAR
SAAD01-11/3131469/2010-11	LOZANO SALGUERO, ANTONIO MIGUEL	ARCOS DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DE RENUNCIA A PRESTACIÓN ECONÓMICA
SAAD01-11/7430760/2015-44	L.S, E (MENOR DE EDAD) SARRIA GOMEZ, MERITXELL	CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN DE CAMBIO DE NIVEL
SAAD01-11/1825326/2009-56	GUTIÉRREZ GARRIDO, ILDEFONSO	JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA POR CUIDADO EN EL ENTORNO FAMILIAR

Cádiz, 1 de septiembre de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»